

**ACTA: QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO**

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:57 horas del día Miércoles 30 de Mayo del 2018, en las instalaciones del salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

<b>MIEMBRO DEL COMITÉ</b>	<b>CARGO</b>	<b>REPRESENTANTE DE:</b>
1.- Econ. Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
3.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera	Comisario	Comisaría de Cerro Colorado
4.- My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisario	Comisaría de Zamácola
5.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaría de Ciudad Municipal
6.- My. PNP Delcy Flores Vilca	Comisario	Comisaría de la Familia
7.- My. PNP Yony Zuñiga Azuero	Comisario	Comisaría de Mariscal Castilla
8.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC.	Municipio de Cerro Colorado
9.- Sra. Ruth Prieto Eduardo	Cord. Distrital	Juntas Vecinales de Seg. Ciud.
10.- Abg. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer
11.- Sr. Dominga Trpo Quispe	Subprefecta	Subprefectura

**AUSENTES:**

12.- Dra. Gabriela Córdova Cuba

Juez de Paz      Poder Judicial

El Presidente del CODISEC da inicio a la sesión, dando la palabra al Secretario Técnico del CODISEC, quien pasa lista de los asistentes, luego de verificar que existe el quórum requerido, pide permiso para iniciar la sesión, el secretario indica que en la sesión anterior se quedó en la entrega de equipos a los comisarios de la PNP, para el cumplimiento de los Programas Preventivos, así como se ha recibido la documentación para llevar a cabo la sensibilización de nuestras instituciones educativas.

El secretario da a conocer lo siguiente:

- El día de ayer estuvo en una reunión de COPROSEC, con todos los secretarios técnicos de los CODISEC, donde se dio a conocer sobre la salud mental, donde entre otras cosas se incrementará medidas y acciones para poder evitar la ola de suicidios que se ha venido realizando en el Puente Chilina, así como el incremento de Patrullaje Integrado, solicitarán el tránsito peatonal.
- Según información presentada en el COPROSEC nuestro distrito tiene un alto índice de inseguridad, sin embargo en las Comisarías del distrito se han incrementado el número de Patrullajes Integrados, superando ampliamente las metas establecidas.
- De acuerdo a lo ordenado por el presidente del CODISEC se ha iniciado la campaña de sensibilización en las instituciones educativas de nivel secundario con alto riesgo., llevando a cabo a la fecha a 850 alumnos sensibilizados.
- Se ha hecho entrega de los Boletines del Codisec N° 2 y 3, referidos a los temas de Alcoholismo, Violencia Familiar, así como la entrega de algunos obsequios.
- El presidente del CODISEC, interviene dando a conocer que se ha recomendado al Gobierno Regional de Arequipa, para que pueda enmascar el Puente Chilina y se impida el pase peatonal, para evitar las desgracias de pérdidas humanas por suicidio en dicho puente.

En la Sección Pedidos, se ha recibido el Oficio N° 023 de la Comisaría de Cerro Colorado, solicitando el cambio de vehículo para llevar a cabo el Patrullaje Integrado en dicha Jurisdicción, de auto por una camioneta, a lo que el comandante PNP Raúl Vera, indicó que su jurisdicción no solo abarca la

Ruth L. Prieto Eduardo  
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES  
SEGURIDAD CIUDADANA CERRO COLORADO

OA-343088  
Yony Rodolfo ZUÑIGA AZUERO,  
MAJOR PNP.  
COMISARIO MARISCAL CASTILLA

zona urbana sino rural, por lo que es necesario una camioneta para que pueda acceder a dichos terrenos, para que pueda observar la presencia policial en dichas zonas.

Tomando la palabra el secretario del Codisec, indicó que por motivos de las actividades del aniversario de Cerro Colorado se había pospuesto algunas reuniones con los Comisarios de la PNP para coordinar algunas acciones.

Sobre el particular el cmdte PNP Raúl Vera Acosta, indicó que efectivamente por el apoyo que se ha prestado a todas las actividades del aniversario del distrito, se ha dispuesto la presencia policial en todas las actividades.

Al respecto el presente del Codisec, empezó agradeciendo el amplio apoyo incondicional que ha recibido de las cuatro comisarías de la Policía Nacional del distrito en todas las actividades y que expresaba públicamente su agradecimiento y que esto merece un reconocimiento y agradecimiento a las comisarías.

A su turno la Doctora Cecilia Sandoval Coordinadora del CEM, felicitó las acciones de prevención que se viene realizando en los diferentes colegios del distrito sobre alcoholismo, violencia familiar y otros temas con la juventud, quiero indicarle que ahora ya contamos con un Comité y una promotora en nuestro emergencia mujer, nosotros podemos colaborar y les invitamos a participar en las campañas preventivas. Por otro lado indica que al pasar ya medio año los índices de violencia familiar no baja y va en perjuicio en nuestro distrito, quiero poner en consideración de los miembros del Codisec para que podamos solicitar la instalación de un nuevo Centro de Emergencia Mujer en Ciudad Municipal.

El presidente del Codisec dispuso al señor secretario que se realice la documentación correspondiente, así como las felicitaciones a los comisarios, por otro lado indicó que se han presentado personal policial de la Región Policial pidiendo apoyo para llevar a cabo capacitaciones a los alumnos sobre temas de tránsito, alcoholismo y drogas.

Sobre la Consulta Popular, el presidente del Codisec, dispuso que se lleve a cabo el día domingo 10 de Junio las 08.00a.m en el Sector-VI de Ciudad Municipal, habiendo sido aceptado por todos los miembros del Codisec. Asimismo se realice la difusión correspondiente a la población.

Tomó la palabra el cmdte PNP Raúl Vera Acosta, indicando que hay una preocupación de la ciudadanía, porque el Semáforo del cruce en la Av. Aviación frente al Centro Comercial Metro, se encuentra malogrado y existe gran temor de la población que cruza dicha vía por existir gran peligro, sería bueno y es recomendable se tome las acciones para arreglar este problema, ya que por que no existe el personal necesario no se puede enviar personal para dirigir el tránsito vehicular en dicha zona.

Por otro lado indica que durante la realización del Patrullaje Policial e Integrado que se ha realizado, se ha verificado que existen muchas avenidas que no tienen señalización de tránsito, sería bueno que se haga una verificación real y se trate de pintar las pistas y veredas, para la prevención de posibles accidentes, incluso ya se tiene algunos puntos identificados y se estará haciendo llegar al municipio vía documentada y con fotos, para que en la próxima reunión se pueda solucionar en parte este problema.

A su turno el presidente del Codisec y en respuesta a lo indicado por el comisario de Cerro Colorado, indicó que el problema del semáforo, es porque se ha quemado y se ha tomado la previsión del caso.

Luego tomo la palabra el mayor PNP Joaquín Vera Arce, Comisario de Ciudad Municipal, informando que el día de ayer hubo una sobrecarga de fluido eléctrico y ya se había comunicado con la Empresa de Seal, quienes indicaron que había personal de la Empresa Movistar que al parecer habrían hecho trabajos de cableado y habría hecho manipulación y hubo una sobrecarga en



Econ. Manuel E. Vera Paredes  
ALCALDE

los domicilios, donde han sido afectados por lo menos 25 familias, donde se han quemado televisores, refrigeradoras, esto ha sucedido en el sector de José Luis Bustamante y Rivero, anteayer y el día de ayer ha sido en la Asociación Villa Magisterial y hoy en Ciudad Municipal. Sería conveniente oficiar a la empresa a fin de que pueda dar solución a dicho problema.

Por otro lado indicó que había tenido una conversación con el jefe de la Posta de Salud de Zamácola, quien le indicó que había perros con rabia en Ciudad Municipal, donde incluso habría un posible brote de rabia humana. Sería conveniente que se lleve a cabo campañas de prevención al respecto.

Otro punto que trató ha sido que junto a otras comisarías estas instalaciones no se han pintado por lo menos 5 años y lo cual se ha solicitado el apoyo correspondiente a la municipalidad. Al respecto el señor presidente del Codisec indicó que no se preocupara sobre el asunto porque sería atendido. También indica que están llevando a cabo charlas a las personas que han sufrido violencia familiar.

A su turno el comisario de Zamácola Mayor PNP Javier Carrera Bedoya, Indicó que en forma reiterativa ha informado que los parques que existe en su jurisdicción deben ser abiertos y cerrados a una determinada hora, que podría ser a las 06.00 ser abiertos y a las 18.00 horas cerrado, porque la gran mayoría de lozas deportivas no cumplen su función como área recreativa, ya que después de las 18.00 horas la juventud la utiliza para otros fines y por tanto estamos previstos a que suceda algún caso grave y tengamos resultados nada agradables, por lo que solicitó a través del presidente del Codisec se tome las acciones correspondientes.

Por otro lado indicó que en el año 2013 la municipalidad por medio del Codisec, implemento con máquinas impresoras a las OPC de las diferentes comisarías, pero estas por el tiempo de uso fueron internadas el año 2017, y pide si existe la posibilidad de que se vuelva a implementar con dicho material a las OPC.

Otro tema importante dijo que es sobre que el distrito no cuenta con un Sistema de Cámaras de Vigilancia y esto al parecer son proyectos que nunca se cristalizan, pero una manera y como recomendación sería que de manera obligatoria a toda persona que solicita licencia para servir algún tipo al ciudadano, sea como un requisito la instalación de una cámara en su local, esto traería un ahorro a la municipalidad incluso en la instalación de cámaras y esto sería de gran ayuda para la aclaración de hechos delictivos.

El presidente del Codisec con respecto a las cámaras indicó que efectivamente existe un proyecto pero por el monto que es un poco elevado a los 20 millones, para 193 cámaras, ahora estamos viendo con una empresa que viene de la ciudad de Lima, para poder firmar este convenio y que ellos lo ejecuten, claro que esto todavía va a demorar. La alternativa que presentó el comisario PNP Mayor Javier Carrera Bedoya, Es muy buena, esto lo trasladaremos al Área de Licencias para que uno de los requisitos para otorgar Autorización de Funcionamiento sea contar con una cámara de seguridad interna.

Otro de los problemas que se viene presentando por parte de la población es el tema del alcoholismo, a pesar que la municipalidad ha prohibido por ordenanza municipal el expendio de licor, sin embargo por las tradiciones y costumbres de la población, es uno de los problemas álgidos que se dan este tiempo por la fiesta de las cruces, claro haciéndoles la aclaración que ellos serán responsables de algún problema de seguridad firmando un compromiso.

Al respecto el cmdte PNP comisario de Cerro Colorado Raúl Acosta, hizo el comentario que en Miraflores, no se dejó realizar el año pasado estas fiestas en la vía pública y estos solo eran llevados a cabo en el interior de los domicilios, por eso no hay que permitir que se lleven a cabo en la vía pública, para eso podemos solicitar el apoyo de la Unidad de Servicios Especiales de la PNP y empezar una campaña para desterrar ese tipo de celebraciones, donde el excesivo consumo de licor trae como consecuencia se cometan ilícitos penales y o la alteración del orden público, en todo caso no se debe dar la autorización y solo se basen al orden religioso.

CIP - 339709  
Joaquín VERA ARCE  
CAPITAN PNP:

3400934  
Javier NAPOCÓN CARRERA BEDOYA  
MAJOR PNP  
COMISARIO

334362  
Deby Elizabeth FLORES VILLA  
MAJOR PNP  
COMANDO DE LA COMISARIA PNP  
DE LA FAMILIA

DOMINGA TURPO QUSPE  
SUB PREFECTA DE CERRO COLORADO  
AREQUIPA - PERU

Ricardo E. Freyre Edwards  
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES  
SEGURIDAD CIUDADANA-CERRO COLORADO

OA-343086  
Yony Rodolfo ZÚÑIGA AZUERO  
MAJOR PNP.  
COMISARIO MARISCAL CASTILLA

La subprefecta a su turno y al respecto indicó que en la zona de Alto Libertad vienen a solicitar permiso para llevar a cabo fiestas costumbristas y ellos no dan, pero se dan con la sorpresa que en el municipio si les otorgan el permiso. Porque muchos de los casos en los cuales vienen a pedir garantías personales son por problemas que han ocurrido en estas fiestas. Hay muchos casos tal como lo sucedido por el señor Felipe Domínguez que sin permiso ha llevado a cabo la celebración de Ciudad Municipal y solicita al presidente del Codisec que se pueda dar solución a dicho problema.

Tomó la palabra de la defensora de familia de Cerro Colorado, informando que hay aumento de la delincuencia juvenil, los cuales consumen bebidas alcohólicas y drogas en los parques, por lo que pide que se incremente el patrullaje y operativos y sería bueno la intervención con la fiscalía de familia en horas de la noche.

El presidente del Codisec indicó que se tome en cuenta todo lo indicado por los miembros del Codisec, realizando la documentación y acciones correspondientes. Y no habiendo otros temas que tratar se levanta la sesión ordinaria, siendo las 2:40 pm horas y se procede con la firma de los miembros del CODISEC en señal de conformidad con el contenido del acta.

OA - 343088  
Yony Rodolfo ZURIGA AZUERO,  
MAYOR PNP  
COMISARIO MARISCAL CASTILLA.

OA - 340931  
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA  
MAYOR PNP  
COMISARIO

DOMINGA TURPO QUSPE  
SUB PREFECTA DE CERRO COLORADO  
AREQUIPA - PERU

CIP - 339709  
Joaquín VERA ARCE  
CAPITAN PNP

OA - 334322  
Delcy Elizabeth FLORES VILCA  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE LA COMISARIA PNP  
DE LA FAMILIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Manuel E. Vera Paredes  
ALCALDE

Ruth L. Paredes  
DIRECCIONADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES  
SEGURIDAD CIUDADANA CERRO COLORADO